



En el “Informe de contratación del Seguro Agrario nº 4” en www.enesa.es

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente difunde los últimos datos de contratación de seguros agrarios que reflejan el buen comportamiento de las líneas en agricultura y ganadería

- La producción asegurada en este momento de la campaña se incrementa en un 14 % para cultivos herbáceos, un 25 % para uva de vinificación y un 87 % para olivar
- En ganadería se experimentan incrementos de contratación en bovinos reproductores de aptitud cárnica en un 22,66 %, cebo 1,85% y vacuno reproductor y de cría en un 4,8%
- El Informe destaca también el Acuerdo de Colaboración con la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria que permitirá el fraccionamiento del pago de las pólizas de los seguros agrícolas
- La difusión, a través de este documento, de los datos de aseguramiento, evidencia la firmeza del Departamento en el cumplimiento de su objetivo de transparencia

01 de abril de 2014. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), ha publicado el cuarto número de los “Informes de Contratación del Seguro Agrario”, en el que se recogen los últimos datos de contratación correspondientes al Plan 2013 y los primeros datos del Plan de Seguros Agrarios 2014.

En ambos casos se refleja el buen comportamiento experimentado. Así, la producción asegurada en este momento de la campaña se incrementa un 14 por ciento para cultivos herbáceos, un 25 por ciento para uva de vinificación y 87 por ciento para olivar. La contratación de fruta de hueso y

Nota de prensa



pepita, sin embargo, desciende un 5 por ciento a nivel nacional. La producción asegurada en estas cuatro líneas representa más del 50 por ciento de la contratación total del seguro agrario.

En ganadería, se experimentan incrementos de contratación en bovinos reproductores de aptitud cárnica en un 22,6 por ciento, cebo 1,85 por ciento y vacuno reproductor y de recría en un 4,8 por ciento. Las líneas de retirada y destrucción de ganado presentan un 4 por ciento menos de pólizas contratadas.

El Informe destaca también el Acuerdo de Colaboración llevado a término con la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria, que permitirá el fraccionamiento del pago de las pólizas de los seguros agrícolas. Esta herramienta resulta especialmente interesante en momentos de dificultad de acceso al crédito, y responde a las peticiones formuladas durante años por los representantes del sector agrario en el seno de la Comisión General de ENESA.

La difusión, a través de este documento, de los datos de aseguramiento, tanto de toneladas de producción, hectáreas, número de animales, de pólizas, volumen de primas y capital asegurado, evidencia la firmeza del Ministerio en el cumplimiento de su objetivo de transparencia.

En el informe se facilita además una revisión sintética sobre los factores que están determinando los niveles de contratación para cada cultivo, que puede ser de gran utilidad para los agentes del sistema de Seguros Agrarios.

El cuarto Informe de Contratación puede consultarse en el siguiente enlace:

http://aplicaciones.magrama.es/documentos_pwe/publi/informes_cont/icp4_2014.pdf